







COLECTIVOS ECOLOGISTAS MUESTRAN SU RECHAZO A LA PLANTA DE RESIDUOS DE RIVAS VACIAMADRID

Los colectivos ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA, Jarama Vivo y Rivas Aire Limpio han mostrado recientemente su completo rechazo a la planta de tratamiento de residuos urbanos que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y Ecohispánica I+D Medioambiental pretenden ubicar en el municipio. Este planta es considerada como ambientalmente inviable y contraria al ordenamiento sobre residuos actualmente vigente. De esta manera, el Ayuntamiento de Rivas se sitúa en las posiciones más antiecológicas en lo que respecta al tratamiento de los residuos.

El Estudio de Impacto Ambiental de la "Planta de separación y valorización de residuos sólidos urbanos" de Rivas Vaciamadrid, recientemente presentado a información pública, ha recibido un rechazo unánime de los colectivos ecologistas ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA, Jarama Vivo y Rivas Aire Limpio.

Para estos colectivos, el modelo presentado supone un paso atrás en el camino hacia una gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos, debido a que no incentiva la reutilización ni la reducción al tiempo que requiere un gran consumo de agua potable y de energía. Además, esta tecnología genera lixiviados tóxicos e imposibilita la producción de compost. En realidad, la mayor parte del material resultante del tratamiento solo sirve como combustible¹.

Este modelo no incorpora separación previa de los residuos, sino que todos entran a la planta mezclados para su posterior triturado y esterilización. La mezcla no sólo dificulta el posterior reciclado de los distintos componentes de la basura doméstica, sino que es un fraude del Ayuntamiento de Rivas al esfuerzo vecinal en la separación en origen que se viene realizando hasta la fecha.

Resulta llamativo y paradójico que mientras el Ayuntamiento de Rivas lleva más de 10 años gastándo miles de euros en programas exitosos de compostaje doméstico, presente un modelo en el que se favorece una mezcla de la materia orgánica con todo tipo de sustancias presentes en la basura (pinturas, grasas, vidrios, metales...) y se eliminan los microorganimos necesiarios para la descomposición del proceso de compostaje. El material resultante no podría reincorporarse a la tierra en condiciones de seguridad y, posiblemente, su única valoración posible sea a través de la incineración para producir energía.

Por otro lado es llamativo el alto consumo energético que plantea el proyecto. En concreto se prevén unos gastos anuales de 3381 Mwh de gas y 8640 kWh de electricidad, así como casi 15.000 m3 de agua y la generación de 250 Tn de lixiviados tóxicos . Estas cifras dejan en evidencia los propósitos propagandísticos del consistorio ripense en sus distintos programas y proyectos ambientales, y especialmente "Rivas Emisiones Cero", que supuestamente pretende conseguir una ciudad neutra en emisiones en 2030.

A estos argumentos hay que añadir que el modelo que se propone incumple los objetivos de la legislación de residuos establecidos en las directivas europeas relativas a los residuos, a los residuos de envases y a la legislación básica de residuos recientemente aprobada.

Madrid 20 septiembre 2012

Para más información: Mª Ángeles Nieto 656 925 082 y Raúl Urquiaga 675 569 118

¹ la producción de energía a partir de la incineración de residuos es un proceso ineficiente desde el punto de vista energético ya que sólo recupera un 20% de la energía contenida en los residuos, a lo que hay que añadir los graves problemas de emisiones tóxicas para la salud de las personas y el medio ambiente